



HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
900136865-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023 VS A SEPTIEMBRE DE 2023

CUENTA	NOTA	A DICIEMBRE 2023	A SEPTIEMBRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					
	5				
CAJA		2,077,571	4,204,029	(2,126,458)	(51)
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		170,196,780	352,318,945	(182,122,165)	(52)
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		172,274,351	356,522,974	(184,248,623)	(52)
CUENTAS POR COBRAR					
	7				
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		17,634,567,474	18,204,643,693	(570,076,219)	(3)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2,289,955,055	1,276,217,759	1,013,737,296	79
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		19,924,522,529	19,480,861,452	443,661,077	2
INVENTARIOS					
	9				
MATERIALES Y SUMINISTROS		409,756,112	767,080,691	(357,324,579)	(47)
TOTAL INVENTARIOS		409,756,112	767,080,691	(357,324,579)	(47)
OTROS ACTIVOS					
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		5,218,394	0		
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON		2,100,095	1,455,337,947.11	(1,453,237,852)	(100)
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		88,759,890	121,276,577	(32,516,687)	(27)
TOTAL OTROS ACTIVOS		96,078,378	1,576,614,524	(1,480,536,146)	(94)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		20,602,631,371	22,181,079,641	(1,578,448,271)	(7)
ACTIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO					
		1,442,922,503	1,446,352,046	(3,429,543)	(0)
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		9,227,372,228	9,231,095,393	(3,723,166)	(0)
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		(7,784,449,724)	(7,784,743,347)	293,623	(0)
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					
	10				
TERRENOS		11,919,400,000	11,919,400,000	0	0

HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
900136865-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023 VS A SEPTIEMBRE DE 2023

CUENTA	NOTA	A DICIEMBRE 2023	A SEPTIEMBRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVOS					
EDIFICACIONES		15,200,536,406	15,200,536,406	0	0
MAQUINARIA Y EQUIPO		1,963,091,769	1,963,091,769	0	0
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		10,658,185,351	10,658,378,751	(193,400)	(0)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFOCINA		1,646,506,923	1,642,759,914	3,747,009	0
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTIACION		332,901,450	332,901,450	0	0
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		430,632,266	430,632,266	0	0
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		(8,014,292,945)	(7,649,469,675)	(364,823,270)	5
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		34,136,961,220	34,498,230,881	(361,269,661)	(1)
OTROS ACTIVOS					
INTANGIBLES	14	90,512,791	76,862,790	13,650,001	18
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		(77,232,827)	(73,389,686)	(3,843,141)	5
TOTAL OTROS ACTIVOS		13,279,964	3,473,104	9,806,860	282
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		35,593,163,687	35,948,056,031	(354,892,344)	(1)
TOTAL ACTIVOS		56,195,795,057	58,129,135,672	(1,933,340,615)	(3)
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	21	4,027,047,715	6,195,175,425	(2,168,127,710)	(35)
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		2,471,185,957	5,797,894,775	(3,326,708,818)	(57)
DESCUENTO DE NOMINA		1,601,996,403	4,830,482,479	(3,228,486,076)	(67)
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		625,000	16,567,384	(15,942,384)	(96)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		71,612,725	27,976,487	43,636,238	156
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	796,951,829	922,868,425	(125,916,596)	(14)
PASIVOS ESTIMADOS	23	85,871,321	299,277,722	(213,406,401)	(71)
		1,232,724,652	1,205,501,139	27,223,513	2

HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
900136865-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023 VS A SEPTIEMBRE DE 2023

CUENTA	NOTA	A DICIEMBRE 2023	A SEPTIEMBRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVOS					
LITIGIOS Y DEMANDAS		1,232,724,652	1,205,501,139	27,223,513	2
OTROS PASIVOS		237,265,784	98,002,928	139,262,856	142
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	24				
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		64,568,460	64,568,460	0	0
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		33,434,468	33,434,468	0	0
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		139,262,856	0	139,262,856	100
PASIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	21	10,477,974,712	9,034,114,623	1,443,860,089	16
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		7,636,673,694	5,888,330,804	1,748,342,890	30
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2,841,301,018	3,145,783,819	(304,482,801)	(10)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		10,477,974,712	10,239,615,762	238,358,950	2
TOTAL PASIVO		14,505,022,427	16,434,791,187	(1,929,768,760)	(12)
PATRIMONIO	26				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		41,690,772,630	41,694,344,485	(3,571,855)	(0)
CAPITAL FISCAL		10,980,123,510	10,980,123,510	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		28,124,397,135	27,980,167,351	144,229,784	1
RESULTADOS DEL EJERCICIO		2,586,251,985	2,734,053,624	(147,801,639)	(5)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		56,195,795,057	58,129,135,672	(1,933,340,615)	(3)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	27	0	0	0	0
DOCUMENTOS ENTREGADOS		319,532,267	319,532,267	0	0
FACTURACIÓN GLOSADA VENTAS DE SERVICIOS		7,626,704,750	7,382,121,392	244,583,358.00	3.31

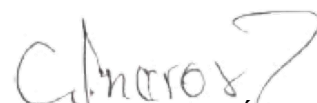
HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
900136865-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023 VS A SEPTIEMBRE DE 2023

CUENTA	NOTA	A DICIEMBRE 2023	A SEPTIEMBRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVOS					
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA		(7,946,237,017)	(7,701,653,659)	(244,583,358.00)	3.18
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	27	0	0	0	0
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		11,066,109,956	11,402,947,470	(336,837,514)	(3)
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		94,376,668	94,376,668	0	0
ACREADORES POR CONTRA (DB)		11,160,486,624	11,497,324,138	(336,837,514)	(3)



ANA MARIA MARTINEZ GALVIS
C.C. 1014179875
Gerente ESE HRMM



ELSA LINEROS RODRIGUEZ
Contadora Pública
T.P 24458-T
C.C.28424131



PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE
Revisor Fiscal
T.P 93.071-T
C.C.91075120
Delegado Firma de Auditores y Consultores S.A.S

E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
900136865-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023 VS ENERO A DICIEMBRE DE 2022

CUENTA	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
INGRESOS OPERACIONALES	28				
VENTA DE SERVICIOS					
SERVICIOS DE SALUD		23,500,301,472	19,186,855,729	4,313,445,743	22.48
DEVOLUCIONES, REBAJAS, Y DESCUENTOS EN VENTA DE S		(1,206,280)	(524,500)	(681,780)	129.99
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		23,499,095,192	19,186,331,229	4,312,763,963	22.48
COSTO DE VENTAS	30				
SERVICIOS DE SALUD		18,219,442,863	16,066,234,823	2,153,208,040	13.40
TOTAL COSTO DE VENTAS		18,219,442,863	16,066,234,823	2,153,208,040	13.40
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		5,279,652,329	3,120,096,406	2,159,555,923	69.21
GASTOS DE ADMINISTRACION	29				
SUELDOS Y SALARIOS		521,212,211	458,801,219	62,410,992	13.60
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		11,276,733	3,463,376	7,813,357	225.60
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		148,629,753	132,655,754	15,973,999	12.04
APORTES SOBRE LA NOMINA		26,679,600	22,831,248	3,848,352	16.86
PRESTACIONES SOCIALES		152,937,380	144,562,718	8,374,662	5.79
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		1,528,024,580	1,712,988,191	(184,963,611)	(10.80)
GENERALES		2,104,298,845	3,716,039,485	(1,611,740,640)	(43.37)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		93,160,579	93,709,894	(549,315)	(0.59)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		4,586,219,681	6,285,051,885	(1,698,832,204)	(27.03)
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		693,432,649	(3,164,955,479)	3,858,388,128	(121.91)
INGRESOS NO OPERACIONALES					
TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES		1,404,449,009	158,627,938	1,245,821,071	785.37
OTROS INGRESOS	28	3,820,722,892	2,879,071,464	941,651,428	32.71
FINANCIEROS		64,397,388	25,585,194	38,812,193	151.70
INGRESOS DIVERSOS		3,542,900,894	1,758,591,508	1,784,309,386	101.46
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO		213,424,610	1,094,894,761	(881,470,151)	(80.51)
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		5,225,171,900	3,037,699,402	2,187,472,499	72.01

E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
900136865-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023 VS ENERO A DICIEMBRE DE 2022

CUENTA	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
GASTOS NO OPERACIONALES	29				
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		3,176,825,247	3,073,031,183	103,794,064	3.38
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		1,878,656,703	2,747,783,130	(869,126,427)	(31.63)
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		398,471,844	283,276,153	115,195,691	40.67
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		26,306,619	41,971,899	(15,665,280)	(37.32)
LITIGIOS Y DEMANDAS		873,390,081	0	873,390,081	100.00
OTROS GASTOS		155,527,317	349,082,237	(193,554,920)	(55.45)
COMISIONES		9,790,400	0	9,790,400	100.00
FINANCIEROS		6,395,033	1,936,314	4,458,719	230.27
GASTOS DIVERSOS		139,341,884	347,115,077	(207,773,193)	(59.86)
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS		0	30,845	(30,845)	(100.00)
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		3,332,352,564	3,422,113,419	(89,760,855)	(2.62)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		2,586,251,985	(3,549,369,497)	6,135,621,482	(172.87)




ANA MARÍA MARTÍNEZ GALVIS

Gerente

C.C.1014179875

Ver certificación



ELSA LINEROS RODRÍGUEZ

Contadora Pública

T.P 24458-T

C.C.28424131



PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE

Revisor Fiscal

T.P 93.071-T

C.C.91075120

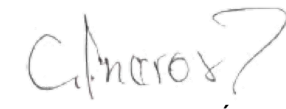
Delegado Firma de Auditores y Consultores SAS

**E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre de 2023**

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	41,694,344,485
VARIACIONES PATRIMONIALES	-3,571,855
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2023	<u>41,690,772,630</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
INCREMENTOS		144,229,784
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>144,229,784</u>	
DISMINUCIONES:		(147,801,639)
3230 RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(147,801,639)</u>	
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO		0
3208 CAPITAL FISCAL	0	
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES		<u>-3,571,855</u>


ANA MARIA MARTÍNEZ GALVIS
C.C. 1014179875
Gerente ESE HRMM


ELSA LINEROS RODRÍGUEZ
C.C. 28424131
Contadora Pública
T.P.24458-T


PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ OVALLE
C.C.91075120
Revisor Fiscal
T.P.93071-T

E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
900136865-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO

	2023	2022	DIFERENCIA	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
ENTRADAS	25,262,864,572	19,319,259,577	5,943,604,994	30.77%
EFFECTIVO ECIBIDO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	64,397,388	25,575,554	38,821,834	151.79%
EFFECTIVO RECIBIDO POR CUOTA MODERADORA	193,499,630	205,794,618	(12,294,988)	-5.97%
EFFECTIVO RECIBIDO POR ARRIENDOS	54,477,908	8,290,000	46,187,908	557.15%
EFFECTIVO RECIBIDO POR RECUPERACION DE CARTERA VIGENCIA AC	16,118,985,198	9,955,446,028	6,163,539,170	61.91%
EFFECTIVO RECIBIDO POR OTRAS VENTAS	1,366,064,860	1,511,699,200	(145,634,340)	-9.63%
RECUPERACION DE CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES	7,465,439,588	7,612,454,178	(147,014,590)	-1.93%
SALIDAS	20,681,977,729	15,999,410,846	4,682,566,883	29.27%
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	409,023,336	277,800,300	131,223,036	47.24%
PAGO DE IMPUESTOS	67,818,900	48,572,997	19,245,903	39.62%
PAGO A PROVEEDORES	20,201,675,603	14,052,803,874	6,148,871,729	43.76%
OTROS PAGOS ADMINISTRATIVOS	3,459,890	1,620,233,675	(1,616,773,785)	-99.79%
Efectivo Neto de las actividades de operación	4,580,886,843	3,319,848,731	1,261,038,111	37.98%
Incremento Neto del efectivo y equivalente al efectivo	4,580,886,843	3,319,848,731	1,261,038,111	37.98%
Saldo inicial de efectivo y equivalente al efectivo	109,296,582	160,888,792	(51,592,211)	-32.07%
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo	172,274,351	109,296,582	62,977,770	57.62%



ANA MARÍA MARTÍNEZ GALVIS

Gerente

C.C.1014179875

Ver certificación



ELSA LINEROS RODRÍGUEZ

Contadora Pública

T.P 24458-T

C.C.28424131



PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ OVALLE

Revisor Fiscal

T.P 93.071-T

C.C.91075120

Delegado Firma de Auditores y Consultores SAS



LA GERENTE Y CONTADORA DE LA E.S.E. HOSPITAL
REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

CERTIFICAN:

Con corte a 31 de diciembre de 2023, la información registrada en los Estados Financieros Comparativos a diciembre de 2023 VS septiembre de 2023 para el Estado de Situación Financiera y diciembre de 2023 VS diciembre de 2022 para el Estado de Resultados certificamos que:

1. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad.
2. La Contabilidad se elabora conforme al Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.
3. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo.
4. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros estando libres de errores significativos.

Se expide en Barrancabermeja, Santander a los 5 días del mes de febrero de 2024.

ANA MARÍA MARTÍNEZ GALVIS
C.C. No.1014179875
Gerente

ELSA LINEROS RODRÍGUEZ
C.C.No.28424131
Contadora
T.P.24458-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos)

NOTA 1. E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica:

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio es una entidad pública, prestadora de servicios de salud de mediana complejidad sin ánimo de lucro, de carácter descentralizado del Orden Departamental, con Personería Jurídica, Patrimonio propio y autonomía administrativa. Clasificada como Empresa Social del Estado creada mediante decreto 0041 del 28 de febrero del 2007. El órgano de dirección está en cabeza de la Junta Directiva de la Entidad.

Domicilio Social y desarrollo de actividades:

El domicilio social de la entidad es Carrera 17 No. 57-119 en la ciudad de Barrancabermeja, sus actividades se desarrollan en el Departamento de Santander Colombia y es el mayor centro de atención hospitalaria de la región del Magdalena Medio cubriendo cerca de un millón de habitantes de 14 municipios de Santander, Nordeste de Antioquia, Sur de Bolívar y Sur del Cesar prestando servicios médicos de mediana complejidad como son:

- Servicios de consulta médica especializada como anestesiología, pediatría, ginecología, medicina interna, ortopedia y traumatología, nutrición, fisioterapia.
- Hospitalización, Ginecobstetricia.
- Asistencia Quirúrgica
- Urgencias, Laboratorio Clínico, radiología e imágenes diagnósticas.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio está representada Judicial y extrajudicialmente por su gerente, Quien ocupa el cargo estatutario por Cuatro Años y asume las Funciones de Representante Legal

Misión Institucional:

Somos una empresa prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, formadores de educandos, con innovación tecnológica y un talento humano comprometido con la calidad, seguridad, bienestar y satisfacción de nuestros usuarios y sus familias con el siguiente portafolio de servicios:

- Servicios de consulta médica especializada como anestesiología, pediatría, ginecología, medicina interna, ortopedia y traumatología, nutrición, fisioterapia,
- Hospitalización, Ginecobstetricia.
- Asistencia Quirúrgica
- Urgencias, Laboratorio Clínico, radiología e imágenes diagnósticas, servicio farmacéutico.

Visión Institucional

Se proyecta en el futuro cercano como el principal centro de referencia de tercer nivel de la región del Magdalena Medio por la innovación en la prestación de salud con una atención humanizada y enfocada al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios.

Objeto

La E. S. E. Hospital Regional del Magdalena Medio tiene como objeto la Prestación de Servicios de Salud de segundo y tercer Nivel. Su cobertura es el Departamento de Santander y el Nororiente Colombiano. La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio. opera bajo el principio de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio elabora los Estados Financieros de acuerdo al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público (Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones, emanadas de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación). No se presentaron limitaciones ni deficiencias operativas significativas que tuvieran impacto directo en el desarrollo normal del proceso o en la inconsistencia y razonabilidad de las cifras.

Base normativa y periodo cubierto

Los Estados financieros que se presentan a 31 de diciembre de cada año son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo

e) Las Notas a los Estados Financieros

Periodo contable

Corresponde al tiempo máximo en que el hospital mide los resultados de sus hechos económicos, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo cubierto para los Estados Financieros es del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de la misma vigencia.

Los Estados Financieros se presentan a la Junta Directiva en el mes de febrero del año siguiente al cierre para su análisis.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, para preparar y elaborar los estados financieros toma como referencia la base Normativa, el Marco Normativo del Decreto 414 de septiembre de 2014 y sus modificaciones emanadas de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación y continuará efectuando los cambios a que haya lugar de acuerdo a las directrices de la CGN.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados de acuerdo a los requerimientos que establece el marco técnico normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público

Forma de Organización y/o Cobertura

La forma de organización del proceso contable se desarrolla bajo los lineamientos y estándares definidos en la normatividad vigente cumpliendo correctamente con los requerimientos establecidos por el nuevo marco técnico normativo contable para las empresas del sector público que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público en la aplicación de las políticas contables de la entidad dando trámite de esta manera al debido procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, reconociendo los hechos económicos que van a constituir la información de los diferentes estados financieros de la entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizan al costo corriente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son elaborados en pesos colombianos. El redondeo se hace a enteros.

En cuanto a la materialidad se aplica cuando su efecto es significativo, considerando el conjunto completo de los Estados Financieros, aplicando el juicio para decidir si la información es material de acuerdo al tamaño de la operación de manera aislada y en conjunto con otra información.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentaron hechos relevantes después del cierre del periodo contable con corta a DICIEMBRE 31 de 2023.

2.5. Otros aspectos

Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios. La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de la empresa.

La utilidad de la información se puede incrementar a través de las siguientes características de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

Por lo anterior la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio en la información contable, aplica el concepto de información cualitativa así:

a. Comparabilidad, para la elaboración de los Estados financieros se toma el ejercicio que se está reportando comparado con el mismo periodo del año anterior, lo que permite a cualquier tercero identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas

b. Verificabilidad, representa la fidelidad de los diferentes hechos económicos registrados por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, con la suficiencia en su elaboración que permiten a terceros entender coherentemente las operaciones que la Institución realiza, revelando las hipótesis subyacentes, los métodos de recopilación de la información, y otros factores y circunstancias que la respaldan. La verificación puede ser directa o indirecta.

Verificación directa: Cuando la Entidad comprueba un valor u otra representación mediante observación directa, por ejemplo, cuando se cuenta efectivo (Caja Menor).

Verificación indirecta: Cuando la Entidad comprueba las variables de un modelo, fórmulas u otra técnica y recalcula el resultado utilizando la misma metodología, por ejemplo, cuando se verifica el valor del inventario comprobando las variables (cantidades y costos), recalculando el saldo final I utilizando una misma suposición de flujo de costo (por ejemplo, el método primero entrada, primera salida).

c. Oportunidad, en la entrega y preparación de la información contable a los usuarios internos y externos, con el fin de que pueda influir en sus decisiones.

d. Comprensibilidad, la información contable de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La administración no realizó juicios significativos en el proceso de aplicación de las políticas contables sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

ANÁLISIS INDIVIDUAL: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta cumpla con uno de los requisitos de la política contable general, independiente del valor que presente y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

- Cuentas por cobrar producto de las ventas de servicios a los diferentes aseguradores por parte de La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se encuentren en los estados de cartera con deuda vencida superior a 360 días

- Objeciones pendientes de conciliar efectuadas a la facturación producto de las ventas de servicios realizadas a los diferentes aseguradores por parte de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se encuentren en los estados de cartera con deuda vencida registrada como glosa, para las cuales exista posibilidades bajas de recuperar la totalidad de los recursos adeudados, se calculara el valor del deterioro a las glosas sin conciliar mayores a 360 días

Para el cálculo de la provisión de los litigios y demandas, la empresa utilizo una metodología que se ajusta a los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, evaluando con independencia la probabilidad de pérdida de los procesos judiciales de acuerdo a la obligación remota, posible y probable estimando la provisión de acuerdo al riesgo de pérdida a fecha de corte DICIEMBRE 30 de 2023, la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos

será objeto de seguimiento cuando la empresa obtenga nueva información o, como mínimo, al final del periodo contable para determinar si la obligación continúa siendo posible o pasa a ser remota o probable caso en el cual se aplicará lo dispuesto en el procedimiento para el registro de los procesos judiciales dentro del Marco Normativo.

3.3. Correcciones contables

En la vigencia se realizaron correcciones contables.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, debió efectuar el reconocimiento contable de las cuentas por pagar y cuentas por cobrar, independientemente de la situación presupuestal y de la disponibilidad de recursos líquidos para su pago. Al no haber efectuado el reconocimiento dentro del período contable respectivo, se verificó los soportes que respaldan los hechos económicos y se procedió aplicar lo establecido en la norma de Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores contenidos en el Marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las cuentas por cobrar mayor a 360 días, por concepto de prestación de servicios de salud de la Entidad, están expuestas a riesgo teniendo como referencia las malas prácticas de pago, el incumplimiento en acuerdos de pago por parte de las EPS y el no oportuno procedimiento jurídico por parte de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, es importante tener en cuenta que el 60% esta cartera está relacionada con empresas responsables de pago liquidadas, por lo tanto se constituye en riesgo financiero en la medida en que no se definan las acreencias para su respectivo pago y no se adelanten procesos jurídicos respectivos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros.

- POLÍTICA CONTABLE - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

- **POLITICA CONTABLE - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros los componen las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Activos Financieros

Cuentas por cobrar: Son derechos a favor de E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se originan en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar en la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio se clasificarán en la categoría de costo, las cuales corresponden a los derechos para los que la Entidad concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Pasivos Financieros

Cuentas por pagar: E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Entre las cuentas por pagar tenemos:

- Adquisición de Bienes y servicios nacionales
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retención en la fuente, IVA e impuestos de ICA
- Impuestos contribuciones y tasas por pagar
- Otras cuentas por pagar

POLITICA CONTABLE -INVENTARIOS

El Inventario se compone de medicamentos, material de laboratorio, material médico quirúrgico y otros en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos; utilizando el método de valuación de promedio ponderado.

- POLITICA CONTABLE - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios: Sea un recurso tangible controlado por La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos, se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la empresa en un período superior a un año, la empresa ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica y el valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

La depreciación es calculada por el método de línea recta a través de la vida útil establecida por el Hospital, la cual corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo y una parte significativa, se da de baja por disposición o cuando no hay beneficios económicos futuros que se espera de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que puedan presentarse de la baja en cuentas del activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y la realización, importe del activo) se incluye en la cuenta de resultados cuando el activo sea dado de baja.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

- POLITICA CONTABLE - ARRENDAMIENTOS

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

- POLITICA CONTABLE - PROVISIONES

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, mediante una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales de la defensa jurídica, basados en la normativa vigente sobre provisiones contables, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

- POLITICA CONTABLE - BENEFICIOS A EMPLEADOS

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales, incentivos pagados y beneficios no monetarios entre otros.

- POLITICA CONTABLE - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

- **POLITICA CONTABLE - SUBVENCIONES**

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconocerá las subvenciones cuando sea posible asignarles un valor, o de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD	
NO. DE NOTA	CONCEPTO
06	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
08	PRÉSTAMOS POR COBRAR
11	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
12	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
13	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
15	ACTIVOS BIOLÓGICOS
16	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
17	ARRENDAMIENTOS
18	COSTOS DE FINANCIACIÓN
19	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
20	PRÉSTAMOS POR PAGAR
25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
32	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
34	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
35	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
36	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CLASE 1 ACTIVOS

GRUPO 11

Se consideran como equivalentes al efectivo, las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CUENTA	DICIEMBRE 2023	A SEPTIEMBRE 2023	Δ DIC 2023-SEP 2023	Δ%
Caja	2,077,571	4,204,029	(2,126,458)	-50.58%
Depósitos en Instituciones Financieras	170,196,780	352,318,945	(182,122,165)	-51.69%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	172,274,351	356,522,974	-184,248,623	-51.68%

El proceso de recaudo lo realiza directamente la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio a través de una caja general, para lo cual se tiene contratado el talento humano capacitado y cuenta con la infraestructura física adecuada para tal fin.

El recaudo se hace en efectivo y por medio de datafono.

CAJA MENOR

Representa el valor asignado a través de resolución interna para que el funcionario encargado realice las compras de bienes y servicios de menor cuantía, necesarias para el normal funcionamiento de las áreas de donde son responsables.

La apertura de la caja menor se realiza mediante acto administrativo interno con concepto técnico de la secretaria de Salud Departamental.

La cuenta Caja Menor refleja movimiento durante el año en los siguientes momentos: para la apertura de la caja menor, para la legalización total en caso de cambio de responsable de la administración de la caja menor, o al cierre de la vigencia, situaciones que requieren de nuevo acto administrativo. El responsable de la caja menor se encuentra amparado con póliza de manejo global del sector oficial. Por normativa las Cajas menores al cierre de la vigencia deben quedar en cero.

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los ingresos de dinero en las diferentes cuentas bancarias, corresponden a la venta de servicios tanto de contado como abono de las empresas responsables del pago de los servicios de salud, cuotas de recuperación y arrendamientos.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los ingresos de dinero en las diferentes cuentas bancarias, corresponden a la venta de servicios tanto de contado como abono de las empresas responsables de pago de los servicios de salud y arrendamiento operativo.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio a 31 de diciembre de 2023 tiene efectivo y equivalentes al efectivo por valor de \$172.274.351.

CUENTA CORRIENTE: Representa los fondos disponibles con los que cuenta la entidad para atender sus obligaciones por retención en la fuente, seguridad social y servicios públicos.

CUENTA DE AHORRO: Representa los fondos consignados por los distintos deudores, producto de la venta de servicio.

Los Depósitos en Instituciones Financieras tuvieron un decremento del 52% por la cancelación de obligaciones al corte 31 de diciembre de 2023.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

GRUPO 13

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo, a través del efectivo y equivalentes al efectivo.

CUENTA	A DICIEMBRE 2023	A SEPTIEMBRE 2023	Δ DIC 2023-SEP 2023	Δ%
Prestacion Servicios de Salud	17,634,567,474	18,204,643,693	(570,076,219)	-3.13%
Otras Cuentas por Cobrar Diferentes a Servicios de Salud	2,289,955,056	1,276,217,759	1,013,737,297	79.43%
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	9,227,372,227.67	9,231,095,393	(3,723,166)	-0.04%
Deterioro Cuentas por Cobrar	(7,784,449,724)	(7,784,743,347)	293,623	0.00%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	21,367,445,033	20,927,213,498	440,231,536	2.10%

El estado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2023, refleja que el total de las cuentas por cobrar aumentaron en un 2.10%, respecto al trimestre anterior. Del total de cuentas deudoras, el grupo que más tuvo incremento fue el de la cuenta 1384 Otras Cuentas por Cobrar, con un incremento del 79.43%. En otras cuentas por cobrar se encuentran conceptos como el uso de suelos, participación en ventas y reintegro de servicios públicos como los más representativos.

7.9 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Representa el valor de los derechos a favor del Hospital, originados en la prestación del servicio de salud a los usuarios.

CONCEPTO	SIN FACTURACION O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	FACTURACION RADICADA	GIRO DIRECTO REGIMEN SUBSIDIADO	SALDO POR COBRAR
Plan de Beneficio en Salud (PBS)	143,014,320	3,114,968,553	0	3,257,982,873
Plan Subsidiado de Salud (PBSS)	1,882,648,950	5,842,494,673	-	7,725,143,623
Empresas Medicina Prepagada	3,653,223	0	0	3,653,223
Servicios de Salud por IPS Privadas	31,715,306	239,986,703	0	271,702,009
Servicios de Salud por IPS Públicas	266,111,231	261,944,780	0	528,056,011
Servicios de Salud por Entidades con Régimen Especial	427,440,321	165,377,356	0	592,817,677
Servicio de Salud por Particulares	5,671,622	114,435,825	0	120,107,447
Atención Accidentes de Tránsito SOAT	54,354,057	482,862,888	0	537,216,945
Atención con Cargo al Subsidio a la Oferta	29,089,772	982,562,314	0	1,011,652,086
Atención Aseguradoras con Riesgos Laborales	21,557,436	32,685,000	0	54,242,436
Reclamaciones con Cargo a los Recursos del Sistema C	183,274,579	1,185,902,707	0	1,369,177,286
Otras Cuentas por Cobrar Servicios de Salud	139,756,436	2,023,059,422	0	2,162,815,858
TOTAL CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	3,188,287,254	14,446,280,220	0	17,634,567,474

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre muestran por facturación pendiente por radicar \$3.188.287.254 y por facturación radicada \$14.446.280.220 para un total de \$17.634.567.474 de Cuentas por Cobrar por servicios de salud:

Por prestación de Servicios de Salud:

CONCEPTO	A DIC 2023	A SEPT 2023	Δ DIC 2023-SEP 2023	Δ%
Plan de Beneficio en Salud (PBS) por EPS -	143,014,320	359,557,749	(216,543,429)	-60.22%
Plan de Beneficio en Salud (PBS) por EPS -	3,114,968,553	2,714,420,101	400,548,452	14.76%
Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS -	1,882,648,950	2,437,119,559	(554,470,609)	-22.75%
Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS -	5,842,494,673	5,670,125,404	172,369,269	3.04%
Empresas de Medicina Prepagada	3,653,223	3,653,223	0	0.00%
Servicios de Salud - IPS Privadas - No	31,715,306	25,069,065	6,646,241	26.51%
Servicios de Salud - IPS Privadas Facturación	239,986,703	66,625,822	173,360,881	260.20%
Servicios de Salud - IPS Públicas - No	266,111,231	323,836,983	(57,725,752)	-17.83%
Servicios de Salud IPS Publicas Facturación	261,944,780	110,945,100	150,999,680	136.10%
Servicios de Salud por Entidades con Regimen	427,440,321	506,877,996	(79,437,675)	-15.67%
Servicios de Salud por Entidades con Regimen	165,377,356	197,474,133	(32,096,777)	-16.25%
Servicios de Salud por Particulares	120,107,447	182,412,948	(62,305,501)	-34.16%
Atención Accidentes de Tránsito SOAT -	54,354,057	60,138,741	(5,784,684)	-9.62%
Atención Accidentes de Tránsito SOAT -	482,862,888	468,532,893	14,329,996	3.06%
Atención con Cargo al Subsidio a la Oferta -	29,089,772	23,747,154	5,342,618	22.50%
Atención con Cargo al Subsidio a la Oferta -	982,562,314	986,379,256	(3,816,942)	-0.39%
Riesgos Laborales (ARL) No Facturado o	21,557,436	29,129,969	(7,572,533)	-26.00%
Riesgos Laborales - ARL Facturación	32,685,000	21,843,843	10,841,157	49.63%
Reclamaciones con Cargo a los Recursos del	183,274,579	182,712,263	562,316	0.31%
Reclamaciones FOSYGA - ECAT Factura	1,185,902,707	1,380,107,398	(194,204,691)	-14.07%
Giro Directo por Abono a Cartera Regimen	0	(42,598,737)	42,598,737	-100.00%
Otras Cuentas por Cobrar Servicios de Salud	2,162,815,858	2,496,532,830	(333,716,972)	-13.37%
TOTAL	17,634,567,474	18,204,643,693	(570,076,219)	-3.13%

Los deudores por prestación de servicios de salud tuvieron un decremento del 3.13% producto del mayor recaudo obtenido en el trimestre.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio dentro de las cuentas por cobrar por servicios de salud reconoce:

Cuentas por cobrar Facturación pendiente por radicar.

Cuentas por cobrar facturación radicada

Las cuentas por cobrar pendiente de radicar se registran con el derecho de cobro por la prestación del servicio de salud, con independencia de que se genere o no la factura en el momento del reconocimiento del ingreso.

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

A fin de respaldar posibles pérdidas de las cuentas por cobrar por servicios de salud, a 31 de diciembre de 2023 se ha registrado por concepto de deterioro de cartera la suma de \$7.784.449.724.

7.21 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Otras cuentas por cobrar hacen referencia a derechos de cobro de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio por conceptos diferentes a la venta de servicios de salud.

Dentro de este concepto tenemos registradas cuentas por cobrar por uso de las instalaciones y también por arriendos.

NOTA 9. INVENTARIOS

GRUPO 15

El Inventario se compone de medicamentos, material médico quirúrgico, materiales reactivos y de laboratorio y otros en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición, siendo medidos al costo o valor neto realizable utilizando el método de valuación de promedio ponderado.

NOMBRE	A DICIEMBRE 2023	A SEPTIEMBRE 2023	Δ DIC 2023- SEPT 2023	Δ%
Medicamentos	54,595,593	151,133,579	- 96,537,986	-63.88%
Materiales - Médico Quirúrgicos	209,547,385	362,981,467	- 153,434,082	-42.27%
Material Reactivo y de Laboratorio	65,269,705	106,985,975	- 41,716,270	-38.99%
Materiales para imagenología	0	9,428,159	- 9,428,159	100.00%
Repuestos	9,050,596	32,863,893	- 23,813,297	-72.46%
Elementos y Accesorios de Aseo	64,065,902	53,449,105	10,616,797	19.86%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	0	12,776,545	- 12,776,545	-100.00%
Otros Materiales	7,226,931	37,461,968	- 30,235,037	-80.71%
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	409,756,112	767,080,691	-357,324,579	-46.58%

Los inventarios sufrieron una disminución en el segundo trimestre de 2023 del 46.58% al conciliar los inventarios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

GRUPO 16

La Propiedad, planta y equipo es registrada al costo. Cuando partes significativas de planta y equipo deban ser reemplazadas, el Hospital reconocerá estas partes como activos individuales con vida útil específica al igual que su depreciación. Del mismo modo, cuando un mantenimiento mayor es desarrollado, su costo es reconocido por el monto del activo que se reemplaza si satisface los criterios para su reconocimiento. Todas las demás reparaciones y mantenimientos se reconocen en el resultado.

La depreciación es calculada por el método de línea recta a través de la vida útil establecida por el Hospital para cada activo y por el período durante el cual se espera utilizar el bien.

Un elemento de Propiedad, planta y equipo se da de baja cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que pueda presentarse de la baja en cuentas del activo, calculado como la diferencia entre los ingresos netos y la realización del importe del activo se incluyen en la cuenta de resultados cuando el activo se ha dado de baja.

El Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2023 refleja la siguiente información:

NOMBRE	A DIC 2023	A SEP 2023	Δ DIC 2023- SEP 2023	Δ%
Terrenos Urbanos	11,919,400,000	11,919,400,000	0	0.00%
Edificaciones	15,200,536,406	15,200,536,406	0	0.00%
Maquinaria y Equipo	1,963,091,769	1,963,091,769	0	0.00%
Equipo Médico Científico	10,658,185,351	10,658,378,751	-193,400	0.00%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1,646,506,923	1,642,759,914	3,747,009	0.23%
Equipos de Comunicación y Computación	332,901,450	332,901,450	0	0.00%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	430,632,266	430,632,266	0	0.00%
Depreciación Acumulada	-8,014,292,945	-7,649,469,675	-364,823,270	4.77%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	34,136,961,220	34,498,230,881	-361,269,661	-1.05%

La Propiedad, planta y equipo presenta una leve disminución producto de la depreciación.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

CUENTA	A DIC 2023	A SEP 2023	Δ DIC 2023-SEP 2023	Δ%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	5,218,394	0		
Recursos Entregados en Administracion	2,100,095	1,455,337,947	(1,453,237,852)	-99.86%
Depósitos Entregados en Garantía	88,759,890	121,276,577	(32,516,687)	-26.81%
TOTAL OTROS ACTIVOS	96,078,378	1,576,614,524	(1,480,536,145)	-93.91%

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A 31 de diciembre de 2023 se presenta un valor de \$5.218.394 de seguros.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

El 24 de enero de 2022, se firma el encargo fiduciario No 3-1-104645 con Fiduprevisora el cual entró en vigencia el 09 de mayo de 2022.

De acuerdo a la resolución 2396 del 04 de diciembre de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se reglamenta la celebración y ejecución de los encargos fiduciarios y pago de los recursos de las empresas sociales del estado categorizado en riesgo medio y alto, las cuales deben adoptar un programa de saneamiento fiscal y financiero.

DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Corresponde a los dineros que se encuentran a favor de la E.S.E en el Banco Agrario de Colombia por mandato de jueces de la república.

INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio tiene el control, espera obtener beneficios y puede realizar mediciones fiables.

CUENTA	A DIC 2023	A SEP 2023	Δ DIC 2023- SEP 2023	Δ%
Activos Intangibles	90,512,791	76,862,790	13,650,001	17.76%
Amortizacion Acumulada de Activos Intangibles (CR)	(77,232,827)	(73,389,686)	(3,843,141)	5.24%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	13,279,964	3,473,104	9,806,860	282.37%

Con respecto al trimestre anterior, presenta un incremento del 282.37%. El saldo en libros de los Activos intangibles es de \$13.279.964.

CLASE 2

PASIVOS

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

GRUPO 24

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CUENTA	A DIC 2023	A SEP 2023	Δ DIC 2023-SEP 2023	Δ%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	9,238,670,096	10,718,813,283	(1,480,143,186) -	0.14
Descuentos de nómina	625,000	16,567,384	(15,942,384) -	0.96
Retencion en la Fuente E Impuesto de Timbre	71,612,725	27,976,487	43,636,238	1.56
Otras Cuentas por Pagar	3,638,252,847	4,068,652,244	(430,399,397) -	0.11
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	12,949,160,668	14,832,009,397	-1,882,848,729	-12.69%

El total del Pasivo del grupo 24 Cuentas por Pagar a diciembre de 2023, es de \$12.949.160.668 con un decremento del 12.69%, con respecto al trimestre anterior producto de un mayor valor cancelado de cuentas por pagar a corte 31 de diciembre de 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

GRUPO 25

Representa el valor de las Obligaciones por pagar a los empleados.

El Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023 presenta la siguiente situación:

CONCEPTO	A DIC 2023	A SEP 2023	Δ DIC 2023- SEP 2023	Δ%
Nómina por Pagar	0	62,936,488	(62,936,488)	-100.00%
Cesantías	60,296,182	69,515,543	(9,219,361)	-13.26%
Intereses Sobre Cesantías	0	8,460,158	(8,460,158)	-100.00%
Vacaciones	0	10,706,154	(10,706,154)	100.00%
Prima de Vacaciones	12,651,818	32,612,336	(19,960,518)	-61.21%
Prima de Servicios	0	3,366,370	(3,366,370)	-100.00%
Prima de Navidad	0	63,143,479	(63,143,479)	-100.00%
Bonificaciones	12,923,321	27,486,394	(14,563,073)	-52.98%
Aportes a Riesgos Laborales	0	1,771,400	(1,771,400)	-100.00%
Aportes a Fondos Pensionales	0	10,396,200	(10,396,200)	-100.00%
Aportes a Seguridad Social en Salud	0	6,054,800	(6,054,800)	-100.00%
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	0	2,828,400	(2,828,400)	-100.00%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	85,871,321	299,277,722	(213,406,401)	-71.31%

A la fecha de corte el valor de las prestaciones asciende a \$85.871.321 con una disminución del 71.31% con respecto al trimestre anterior por depuraciones de la cuenta de Beneficios a empleados.

NOTA 23. PROVISIONES

GRUPO 27

Se reconoce como provisiones relacionadas con demandas en contra de E.S.E, los pasivos que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, pero que tengan riesgo alto.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce una provisión cuando:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo "2460 créditos judiciales" cuando

la oficina jurídica informa sentencia en firme condenatoria 100% de perdida en contra de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio

CONCEPTO	A DIC 2023	A SEP 2023	ΔDIC 2023- SEPT 2023	Δ%
Civiles	140,644,116	140,644,116	0	100.00%
Administrativas	713,128,401	713,128,401	0	100.00%
Laborales	27,223,513	0		
Otros Litigios y Demandas	351,728,622	351,728,622	0	0.00%
TOTAL LITIGIOS Y DEMANDAS	1,232,724,652	1,205,501,139	27,223,513	2.26%

El valor total corresponde a la provisión a procesos en alto riesgo en contra de la Entidad por litigios y demandas. Se presentó un incremento del 2.26% con relación al trimestre anterior por la actualización de las mismas.

NOTA 24 OTROS PASIVOS

GRUPO 29

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Representa el valor de los pagos recibidos de particulares de manera anticipada para la prestación de servicios de salud, los cuales se reconocen como ingreso en el periodo que se produce la contraprestación del servicio

El Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 refleja por este concepto la suma de \$237.265.784 los cuales corresponden a valores depositados por los usuarios para recibir posterior atención y que a la fecha de corte del balance no han sido legalizados por los pacientes para su posterior devolución.

Registra los valores recibidos como garantía por venta de servicios de salud.

CUENTA	A DIC 2023	A SEP 2023	Δ DIC 2023- SEP 2023	Δ%
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	64,568,460	64,568,460	0	0.00%
Depósitos Recibidos en Garantía para Servicios	33,434,468	33,434,468	0	0.00%
Ingresos Recibidos por Anticipado	139,262,856	0	139,262,856	100.00%
TOTAL OTROS PASIVOS	237,265,784	98,002,928	139,262,856	142.10%

A diciembre 31 de 2023 subió un 142.10% con respecto al trimestre anterior por consignaciones recibidas sin identificación al cierre del ejercicio.

NOTA 26 PATRIMONIO

CLASE 3

GRUPO 32

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

2. PATRIMONIO

CONCEPTO	A DIC 2023	A SEPT 2023	Δ DIC 2023-SEPT 2023	Δ%
Capital Fiscal	10,980,123,510	10,980,123,510	0	0.00%
Resultados de Ejercicios Anteriores	28,124,397,136	27,980,167,351	144,229,785	0.52%
Utilidades o Excedentes del Ejercicio	2,586,251,985	2,734,053,624	(147,801,640)	-5.41%
TOTAL PATRIMONIO	41,690,772,630	41,694,344,485	(3,571,855)	-0.01%

El resultado del ejercicio a la fecha de corte muestra una utilidad de \$2.586.251.985, con una disminución con relación al trimestre anterior del 5.41%.

NOTA 27 CUENTAS DE ORDEN

27.1 CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de los cuales puede generarse derechos a favor de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio. Se reflejan cuentas que permiten controlar las operaciones que la Entidad realiza con terceros y que no afectan su situación financiera ni el rendimiento. Se ejerce control administrativo sobre bienes y derechos.

CONCEPTO	A DIC 2023	A SEP 2023	Δ DIC 2023-SEP 2023	Δ%
Documentos Entregados para su pago	319,532,267	319,532,267	0	0.00%
Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud	7,626,704,750	7,382,121,392	244,583,358	3.31%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7,946,237,017	7,701,653,659	244,583,358	3.18%

Dentro de este grupo se registran los derechos que tiene la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio sobre la Facturación glosada que aún no se ha auditado por parte del Hospital. Al corte de 31 de diciembre presenta un incremento del 3.18%.

27.2. Cuentas de orden acreedoras

CUENTAS ACREEDORAS	A DIC 2023	A SEP 2023	Δ DIC 2023- SEP 2023	Δ%
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	11,066,109,956	11,402,947,470	(336,837,514)	-2.95%
Civiles	265,194,118	265,194,118	0	0.00%
Administrativas	10,551,015,838	10,890,853,352	(339,837,514)	-3.12%
Otros Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflicto	249,900,000	246,900,000	3,000,000	1.22%
Acreedoras de Control	94,376,668	94,376,668	0	0.00%
Otras Cuentas Acreedoras de Control	94,376,668	94,376,668	0	0.00%
TOTAL CUENTAS ACREEDORAS	11,160,486,624	11,497,324,138	(336,837,514)	-2.93%

Dentro de este grupo se registran las demandas en contra de la E.S.E. que aún no han tenido sentencia.

NOTA 28. INGRESOS

GRUPO 43

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce como ingresos por prestación de servicios de salud los flujos obtenidos en la ejecución del proceso de facturación a las diferentes entidades y particulares que conforman el sistema general de aseguramiento en salud. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y busca satisfacer necesidades de los usuarios. Los ingresos por prestación de servicios de salud, se reconocen cuando se genera el cierre del ingreso.

También se reconocen como ingresos todos los flujos obtenidos por concepto de otros ingresos diferentes a venta de servicios de salud como son arrendamientos, participaciones, reciclaje entre otros.

CUENTA	DIC 2023	DIC 2022	Δ2023-2022	Δ%
Venta de Servicios	23,499,095,192	19,186,331,229	4,312,763,963	22.48%
Subvenciones	1,404,449,009	158,627,938	1,245,821,071	785.37%
Otros Ingresos	3,820,722,892	2,879,071,464	941,651,428	32.71%
TOTAL INGRESOS	28,724,267,092	22,224,030,631	6,500,236,462	29.25%

Fuente: Libros de contabilidad, E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio

Se registran ventas por servicios de salud a corte 31 de diciembre de 2023 por la suma de \$23.499.095.192. Con respecto al año anterior se presentó una variación positiva del 29.25% con ocasión de una mayor oferta de servicios.

Los ingresos por venta de servicios se encuentran clasificados en unidades funcionales de acuerdo al Plan general de contabilidad pública del nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en bolsa.

OTROS INGRESOS

GRUPO 44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio recibió transferencia de efectivo durante la vigencia 2023 del Ministerio de Salud por valor de \$1.400.000.000 a través del Fondo de Salvamento en Salud.

GRUPO 48

OTROS INGRESOS

En esta cuenta se registraron ingresos diferentes a ventas de servicios de salud recibidos durante la vigencia 2023 en la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio. El valor de estos ingresos a diciembre 31 de 2023 ascendió a la suma de \$3.820.722.892, representando el 13% del total de los ingresos percibidos en la vigencia.

CONCEPTO	A DIC 2023	A DIC 2022	Δ2023-2022	Δ%
Financieros	64,397,388	25,585,194	38,812,193	151.70%
Ingresos Diversos	3,542,900,894	1,758,591,508	1,784,309,386	101.46%
Reversion de las Perdidas por Deterioro de Valor	213,424,610	1,094,894,761	(881,470,151)	-80.51%
TOTAL OTROS INGRESOS	3,820,722,892	2,879,071,464	941,651,428	32.71%

El valor de los ingresos financieros corresponde a intereses sobre depósitos en las entidades financieras. A la fecha el Estado de resultados por rendimientos financieros, refleja un valor de \$64.397.388 que con relación a la vigencia 2022 presenta un incremento del 151.70%.

También forma parte de este grupo de Otros Ingresos los siguientes conceptos más representativos:

INGRESOS DIVERSOS:

En este grupo se llevó el valor de los ajustes de los litigios y demandas por terminación de los mismos, así como aquellos que no habían sufrido sentencia.

REVERSION DETRIORO CUENTAS POR COBRAR: Corresponde al valor ajustado en las cuentas por cobrar en relación al deterioro

NOTA 29. GASTOS

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como los gastos originados en el desarrollo de la actividad siempre que deban ser registrados como costos.

CUENTA	DIC 2023	DIC 2022	Δ2023-2022	Δ%
De Administración y Operación	4,586,219,681	6,285,051,885	(1,698,832,204)	-27.03%
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	3,176,825,247	3,073,031,183	103,794,064	3.38%
Otros Gastos	155,527,317	349,082,236.81	(193,554,920)	-55.45%
TOTAL GASTOS	7,918,572,245	9,707,165,305	-1,788,593,060	-18.43%

En la vigencia 2023 se observa una disminución del 18.43% respecto de la vigencia anterior. La disminución se encuentra en el grupo de Gastos de gastos de administración y de Otros gastos.

GRUPO 51

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2022	Δ2023-2022	Δ%
SUELDOS Y SALARIOS	238,237,554	220,490,445	17,747,109	8.05%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	10,945,823	824,332	10,121,491	1227.84%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	67,027,700	56,385,800	10,641,900	18.87%
APORTES SOBRE LA NOMINA	12,358,200	9,187,500	3,170,700	34.51%
PRESTACIONES SOCIALES	84,261,106	77,138,879	7,122,227	9.23%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	796,579,496	793,168,526	3,410,970	0.43%
GENERALES	1,297,344,321	1,292,693,078	4,651,243	0.36%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	88,540,138	7,333,000	81,207,138	1107.42%
TOTAL GASTOS	2,595,294,338	2,457,221,560	138,072,778	5.62%

Al comparar las dos vigencias podemos observar que el año 2023 tuvo un incremento del 5.62% con respecto a la vigencia 2022.

GRUPO 53

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

CUENTA	DIC 2023	DIC 2022	Δ 2023- 2022	Δ%
Deterioro Cuentas por Cobrar	1,878,656,703	2,747,783,130	(869,126,427)	-31.63%
Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo	398,471,844	283,276,153	115,195,691	40.67%
Amortizacion de Activos Intangibles	26,306,619	41,971,899	(15,665,280)	-37.32%
Provision Litigios y Demandas	873,390,081	0	873,390,081	100.00%
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACION , AMORTIZACION Y PROVISIONES	3,176,825,247	3,073,031,183	103,794,064	3.38%

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

En la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio aplica deterioro trimestral a las facturas radicadas cuyo vencimiento es superior a 180 días. El saldo al corte de 31 de diciembre es de \$1.878.656.703.

DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El gasto de Depreciación corresponde al valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad planta y equipo. El total de la depreciación a corte 31 de diciembre es de \$398.471.844.

29.7. Otros gastos

GRUPO 58

CONCEPTO	DIC 2023	DIC 2022	Δ 2023- 2022	Δ%
Comisiones	9,790,400	0	9,790,400	100.00%
Financieros	6,395,033	1,936,314	4,458,718	230.27%
Gastos Diversos	139,341,884	347,115,077	(207,773,193)	-59.86%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	0	30,845	(30,845)	-100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	155,527,317	349,082,237	(193,554,920)	-55.45%

En este grupo al comparar las dos vigencias observamos una disminución con respecto al año anterior del 55.45%. La disminución se presenta en los gastos diversos y las devoluciones.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

GRUPO 63

En este grupo se registran los traslados de los saldos de la cuenta contable (7) COSTOS DE PRODUCCIÓN, su saldo refleja los costos incurridos para obtener las ventas. En la vigencia 2023, los costos ascienden a \$6.904.781.381. Este valor incluye la depreciación de los equipos ubicados en los diferentes centros de costos.

30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

CONCEPTO	A DIC 2023	A DIC 2022	Δ2023-2022	Δ%
Urgencias Consulta y Procedimientos	3,367,536,422	2,753,998,794	613,537,627	22.28%
Urgencias Observación	766,837,251	765,099,841	1,737,410	0.23%
Servicios Ambulatorios Consulta Externa	1,592,916,096	1,356,387,530	236,528,566	17.44%
Servicios Ambulatorios Consulta Especializada	745,870,265	687,584,867	58,285,398	8.48%
Servicios Ambulatorios de Salud Oral	104,170,850	0	104,170,850	100.00%
Servicios Ambulatorios Actividades de Promoción Prevención	1,800,000	18,660,000	(16,860,000)	100.00%
Hospitalización Estancia General	2,031,223,676	2,069,909,748.40	(38,686,073)	-1.87%
Hospitalización Recien Nacidos	756,144,067	775,367,046	(19,222,980)	-2.48%
Quirofanos y Salas de Parto - Quirófanos	2,251,911,653	1,928,657,715	323,253,938	16.76%
Quirofanos y Salas de Parto - Salas de Parto	1,365,386,732	1,041,041,704	324,345,028	31.16%
Apoyo Diagnóstico Laboratorio Clínico	1,257,041,547	1,075,263,883	181,777,664	16.91%
Apoyo Diagnóstico Imagenología	3,229,583,239	3,102,492,386	127,090,853	4.10%
Apoyo Terapeutico Rehabilitación y Terapias	128,315,373	186,749,862.02	(58,434,489)	-31.29%
Apoyo Terapeutico Farmacia e Insumos Hospitalarios	425,877,672	168,514,467	257,363,205	152.72%
Servicios Conexos a la Salud Servicios Ambulancia	194,828,021	136,506,978	58,321,043	42.72%
TOTAL COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	18,219,442,863	16,066,234,823	2,153,208,040	13.40%

Los Costos que refleja el Estado de resultados con corte a diciembre de 2023 indican un incremento del 13.40% con relación al mismo periodo del año anterior.

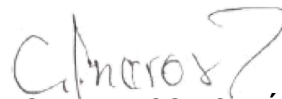


ANA MARIA MARTÍNEZ GALVIS

Gerente

C.C.1014179875

E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio -



ELSA LINEROS RODRÍGUEZ

Contadora

C.C.28.424.131

TP 24458-T



FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S
NIT 900.394.643-0

DICTAMEN EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA
MEDIO

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión.

He auditado los estados financieros de la **E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO**, los cuales han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el marco normativo expedido con la Resolución 414 de 2014, que incorporan el régimen de Contabilidad Pública, en marco normativo aplicable para las Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el cual se presenta comparado con el de 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros y un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, certificados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como el estado del resultado integral, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y las disposiciones vigentes de la Superintendencia Nacional de Salud, y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades.

También se encuentran publicados los Estados Financieros en la página web dando cumplimiento a la resolución 182 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación y por la ley 72 de 2014.

Tel. 3182217096

www.firmadeauditores.co

e-mail: gerencia.firmaayc@gmail.com

Carrera 7 No. 6-31 Barrio Centro Floridablanca



Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Anexo No 4 del Decreto Único Reglamentario, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Soy independiente de la **E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Dichas Normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores de importancia material.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los administradores, el sistema de Control Interno, la Gestión Integral de Riesgos, el cumplimiento Legal y la información financiera y contable.

2. Responsabilidades los administradores sobre los estados financieros.

La administración de la **E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO** es responsable por la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros de conformidad con el Resolución 414 de 2014 emitida por la contaduría General de la Nación, que incorporan el Régimen de Contabilidad Pública, en marco normativo aplicable para las Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público. Esta responsabilidad incluye:



FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S

NIT 900.394.643-0

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por la Representante legal, Dra. Ana María Martínez Galvis y la Contadora Pública, Elsa Lineros Rodríguez con tarjeta profesional No. 24458-T, quien los preparó.

3. Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoria a los Estados Financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros. Las normas de auditoría de conformidad con las NIA requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoria para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional. Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas, con el fin de

Tel. 3182217096

www.firmadeauditores.co

e-mail: gerencia.firmaayc@gmail.com

Carrera 7 No. 6-31 Barrio Centro Floridablanca



Firma de Auditores y Consultores

FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S

NIT 900.394.643-0

que sean realizadas de manera eficaz y que me permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación Financiera y resultados de la Entidad. Comunicamos con los responsables de la administración en relación con entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa que identificamos en el transcurso de la auditoria. Al hacer las evaluaciones de riesgos, considero la importancia de las medidas de control interno establecidas por la entidad.

4. Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros.
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración.
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que en el año 2023 la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva;

Tel. 3182217096

www.firmadeauditores.co

e-mail: gerencia.firmaayc@gmail.com

Carrera 7 No. 6-31 Barrio Centro Floridablanca



Firma de Auditores y Consultores

FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S

NIT 900.394.643-0

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, y acuerdos en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 009 de 2016, de la Superintendencia de Salud, en lo referente a la implementación del sistema para la prevención y el control del lavado de activos y la financiación del terrorismo - SARLAFT con el seguimiento y control del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
- La E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO ha cumplido con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, referente a la protección de datos personales En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y capítulo 6 del decreto 1072 de 2015, con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO en el ejercicio económico de 2023, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el periodo y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
- Igualmente informa que la entidad continúa efectuando todo el control concerniente al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG SST) de acuerdo con los Decretos 1072 de 2015, 171 de 2016, incluyendo la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora que se deriven de este sistema. Así mismo la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO cumplió con la Resolución 1111 del 2017 del Ministerio del Trabajo.

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 13 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación, custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la ESE.

Tel. 3182217096

www.firmadeauditores.co

e-mail: gerencia.firmaayc@gmail.com

Carrera 7 No. 6-31 Barrio Centro Floridablanca



FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S
NIT 900.394.643-0

La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Se expide en Barrancabermeja, el día once (11) del mes de febrero de 2024.

Cordial Saludo,

PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE

Revisor Fiscal T.P 93071-T

Designado por FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S

NIT 900.394.643-0

Tel. 3182217096

www.firmadeauditores.co

e-mail: gerencia.firmaayc@gmail.com

Carrera 7 No. 6-31 Barrio Centro Floridablanca